

BOGOTÁ D.C 22 DE ABRIL 2020

624

Señor
OSCAR ANDRES MOYA ALDANA
CARRERA 15 F # 37-36
CIUDAD

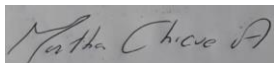
Referencia: 202019624870112955E

Asunto: 20196240288463

Comparendo: 110010495630

Comedidamente me permito comunicarle que se ha radicado la queja de la referencia, avocando su conocimiento y fijando fecha para el día 30 DE SEPTIEMBRE 2021 a las horas de las 11: 30 AM para llevar a cabo diligencia de audiencia, en la que se escuchara y en la que podrá solicitar pruebas, necesarias, conducentes y pertinentes, para el esclarecimiento de los hechos, por lo anterior debe comparecer en la fecha y hora indicada al Despacho de la Inspección 12 C Distrital de Policía, ubicada en la carrera 55 No. 79 B-48, para llevar a cabo la mencionada audiencia, en caso de no presentarse, de presentar caso fortuito y fuerza mayor se tendrán por ciertos los hechos que dieron lugar a la presente querrela y se resolverá de fondo. Por presunta contravención 140 . 8. Portar sustancias prohibidas en el espacio público.. De la ley 1801 de 2016.

Atentamente.



Martha Chicué Amézquita
Inspectora 12C
CASO : 475101
Bogotá, D.C.
Proyecto : NESTOR HERNANDEZ PIÑEROS
5177